



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004879-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cifra de ahorro en gasto farmacéutico por la implantación del sistema de copago hasta diciembre de 2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004879, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cifra de ahorro en gasto farmacéutico por la implantación del sistema de copago hasta diciembre de 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad registró un ahorro en dispensa farmacéutica. Desde que se puso en funcionamiento el sistema de copagos y hasta el mes de agosto pasado dicho ahorro ascendía a 2.306 millones de euros en el conjunto de España.

PREGUNTA

¿Cuál es, según la Consejería de Sanidad la cifra de ahorro en gasto farmacéutico en Castilla y León durante los meses de funcionamiento de estos copagos? Datos diferenciados por meses desde el comienzo del copago hasta diciembre de 2013 inclusive.



Se ruega, en la medida de lo posible, que estos datos se faciliten en formato de lectura y trabajo adecuado (tabla de Word, excell...).

Valladolid, 15 de enero de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez